

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR AUDITORA INDEPENDIENTE

**A los Socios de Asociación AMAT
Afrontando Adicciones
Por encargo de su Junta Rectora**

Opinión

He auditado las cuentas anuales abreviadas de **Asociación AMAT – Afrontando Adicciones** que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Asociación AMAT – Afrontando Adicciones** al 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PyMESFL* de mi informe.

Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Responsabilidad de la Junta Rectora en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Rectora son responsables de formular las cuentas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Asociación AMAT – Afrontando Adicciones, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España,

y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Rectora son responsables de la valoración de la capacidad de Asociación AMAT – Afrontando Adicciones para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Rectora tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los miembros de la Junta Rectora de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Rectora de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 19 de abril de 2024



Montserrat González Fernández
Nº ROAC 15.596

ASOCIACION AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

BALANCE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DICIEMBRE DE 2023			
	NOTA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		166.661,17	90.819,95
I. Inmovilizado Intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado Material		165.561,17	89.719,95
IV. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en Entidades del Grupo y Asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones Financieras a largo plazo		1.100,00	1.100,00
VII. Activos por impuestos diferidos		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		381.281,49	300.888,14
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores Actividad propia	4,5; 7	12.097,00	12.810,50
III. Deudores Comerciales y otras Cuentas a cobrar	4,5; 8	127.540,00	75.635,50
IV. Inversiones en entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones Financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4,5; 8	241.644,49	212.442,14
TOTAL ACTIVO		547.942,66	391.708,09

	NOTA		
A) PATRIMONIO NETO		309.114,38	263.533,50
A-1) Fondos Propios	11	309.114,38	263.533,50
I. Dotación Fundacional		0,00	0,00
II. Reservas		230.889,92	231.149,92
III. Excedentes de Ejercicios Anteriores		32.383,58	33.537,89
IV. Excedente del Ejercicio		45.840,88	-1.154,31
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a Largo Plazo		0,00	0,00
II. Deudas a Largo Plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores arrendamiento Financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades de Grupo y Asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a Largo Plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		238.828,28	128.174,59
I. Provisiones a Corto Plazo		0,00	0,00
II. Deudas a Corto Plazo	4,5;10	205.231,42	90.992,22
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores arrendamiento Financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		205.231,42	90.992,22
III. Deudas con entidades de Grupo y Asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4,5;10	24.513,75	23.187,12
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		24.513,75	23.187,12
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		9.083,11	13.995,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		547.942,66	391.708,09



ASOCIACION AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

BALANCE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DICIEMBRE DE 2023	
FIRMAS JUNTA RECTORA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE- Carmen Terán Fernández	
SECRETARIO-Antonio Díaz Celis	
VICEPRESIDENTE: Isabel Ruiz Martínez	
TESORERA-Carmen Peón Setién	
VOCAL-Rosa Mª García Arozamena	
VOCAL-Vicenta Lavín Arozamena	

Torrelavega, 31 de Marzo de 2024



ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
	NOTA	2023	2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	4, 12;13;14	471.037,32	400.351,07
a) Cuotas asociados y afiliados		17.110,00	15.562,03
b) Aportaciones de usuarios		16.867,95	19.414,82
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		50.549,68	29.107,56
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		386.509,69	336.266,66
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	4, 12; 13	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	4, 12; 13	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	4, 12; 13	-332.968,95	-282.852,20
9. Otros gastos de la actividad	4, 12; 13	-91.522,09	-118.165,67
10. Amortización de inmovilizado	4, 12; 5	-705,40	-486,51
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		45.840,88	-1.153,31
14. Ingresos Financieros	4, 12	0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultados por enajenaciones de inst. financ		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		45.840,88	-1.153,31
18. Impuesto sobre beneficios	4, 10	0,00	0,00
A.4) Variación del Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio		45.840,88	-1.153,31
B) Ingresos y Gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos		0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		-260,00	0,00



ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		45.580,88	-1.153,31
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos		0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		0,00	0,00

FIRMAS JUNTA RECTORA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE- Carmen Terán Fernández	
SECRETARIO-Antonio Díaz Celis	
VICEPRESIDENTE: Isabel Ruiz Martínez	
TESORERO-Carmen Peón Setién	
VOCAL-Rosa M ^a García Arozamena	
VOCAL-Vicenta Lavín Arozamena	

Torrelavega, 31 de Marzo de 2024



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES
G39049366

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

08 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES

09 – ACTIVOS FINANCIEROS

10 – PASIVOS FINANCIEROS

11 - FONDOS PROPIOS

12 - SITUACIÓN FISCAL

13 - INGRESOS Y GASTOS

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

**16 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS
DE ADMINISTRACIÓN**

17 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18 - OTRA INFORMACIÓN



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

“ASOCIACION AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES, con C.I.F. G39049366, se constituye como asociación el 7 de Enero de 1.985, con la denominación Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano. Fue inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria el 10 de Enero de 1985 con el nº 865.

Se ha modificado su denominación a la actual “Asociación Amat-Afrontando Adicciones”, según acuerdo de Asamblea el 29 de abril de 2021.

Declarada de utilidad pública, su ámbito de actuación se circunscribe a la Comunidad Autónoma de Cantabria, sometiéndose a los principios y disposiciones de la ley de Asociaciones, así como a las demás disposiciones jurídicas que complementan la regulación normativa de tal materia. Con fecha 13/10/2003, ha quedado inscrita la adaptación de sus estatutos a la ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de febrero de 2017, se modificaron los estatutos con las previsiones de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo. Dicha modificación de estatutos quedó inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, en fecha 3 de Marzo de 2017

La Asociación se encuentra acogida a la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Su domicilio social y fiscal actual, se encuentra ubicado en la calle General Castañeda, nº 6-Bajo de Torrelavega (Cantabria).

Según queda reflejado en los estatutos, la asociación tiene como fines:

- Proporcionar una información veraz, objetiva y científica de la toxicomanía, logrando una óptima concienciación social sobre esta problemática.
- Promover todo tipo de acciones conducentes a la motivación del individuo afectado por las conductas adictivas con o sin sustancia, brindándole ayuda y asesoramiento al objeto de abordar su problemática de la mejor manera posible.
- Posibilitar todos los mecanismos necesarios para el logro de una plena y total inserción social del drogodependiente y/o persona con conducta adictiva, apoyando las iniciativas, ideas y sugerencias conducentes a la mencionada plena inserción.
- El estudio extenso y sistemático de las condiciones individuales y colectivas que inducen al consumo de sustancias tóxicas (drogas, fármacos psicotrópicos, estupefacientes y otras), conductas adictivas sin sustancia (ludopatía, nuevas tecnologías, dependencias emocionales y otras) y de las medidas más adecuadas para prevenir y luchar contra dichas condiciones.
- Realización de programas de formación e información a nivel académico, facultativo, pedagógico familiar y de conciencia colectiva, en torno a la problemática de las conductas adictivas, con o sin sustancia.
- Desarrollar acciones específicas que favorezcan el desarrollo personal y la participación social de la infancia, adolescencia y juventud en situación de vulnerabilidad ante el fenómeno de las conductas adictivas con o sin sustancia.
- Establecer mecanismos conducentes a la promoción de la variable de género como acción transversal a las actividades que involucran a la mujer con problemas de conductas adictivas, salvaguardando la equidad entre hombres y mujeres como miembros de un colectivo humano, atendiendo a sus dificultades específicas.
- Prestar apoyos y/o coordinar servicios de atención integral a los problemas generados directa e indirectamente por el consumo de sustancias tóxicas y sus riesgos asociados (judiciales, laborales, sanitarios (VIH/SIDA y otras ITS, familiares...)

Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

- Formación
- Información
- Asistencia a personas con conductas adictivas y familiares de estos/as
- Actividades de inserción social



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

- Prevención
- Sensibilización

Durante el presente ejercicio 2023 se han llevado a cabo, en aras del cumplimiento de los fines descritos anteriormente, los siguientes programas de trabajo:

- 1.- Programa "Intervención en Conductas Adictivas"
- 2.- Programa "Lucha contra la Exclusión Social para Personas con Vulnerabilidad por Conductas Adictivas"
- 3.- Programa "Adicciones y Seguridad Vial!"
- 4.- Programa "Lucha contra el VIH/SIDA y otras ITS"
- 5.- Programa "Apoyo para Personas Reclusas, ExReclusas y Medidas Alternativas a Prisión"
- 6.- "Programa de Sensibilización Juvenil en Conductas Adictivas Incipientes".

La descripción de los objetivos previstos, su metodología, las actuaciones realizadas y los resultados obtenidos en cada uno de los programas descritos anteriormente, se detallan en un documento anexo a esta memoria.

La asociación no pertenece a ningún grupo, y no existe una moneda funcional distinta al euro.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Junta Rectora habiéndose aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, las resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el plan de contabilidad de entidades sin fines lucrativos, formulando las cuentas anuales en su modelo abreviado. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No existen razones excepcionales, por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable que nos influyan en el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

No se incluye información complementaria al respecto, al no existir razones excepcionales que, al entender de la administración de esta Asociación, obliguen a la no aplicación de las disposiciones legales anteriormente mencionadas para mostrar la imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas en Asamblea General de socios de la asociación en fecha 28 de Abril de 2023

B). Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

C). Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023 las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022

La entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022. Sin embargo, las cuentas de ambos ejercicios han sido auditadas.

D). Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

E). Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

F). Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023, no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior

G). Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio por facturas del ejercicio 2022 que se han registrado con cargo a "Reservas por ajustes" por importe de 260,00euros.

H). Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del presente ejercicio.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

En el presente ejercicio, la Asociación presenta un resultado de 45.840,88 €, que se desglosa de la siguiente forma:



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

Resultado de la explotación.....	45.840,88 €
Resultado financiero.....	
Resultado antes de impuestos.....	45.840,88 €
Impuesto sobre sociedades.....	
Excedente después de impuestos.....	45.840,88 €

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y ganancias	45.840,88	-1.154,31
Total	45.840,88	0,00
DISTRIBUCIÓN	2023	2022
A reservas voluntarias	44.686,57	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	1.154,31	
Total distribuido	45.840,88	0,00

3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No hay ninguna limitación legal que se incumpla

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible: la entidad no tiene ningún elemento a incluir en este apartado.
2. Bienes integrantes del patrimonio histórico: la entidad no posee ningún bien de esta naturaleza
3. Inmovilizado material: los bienes comprendidos en este grupo se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. En el precio de adquisición se han incluido los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, en concreto el impuesto sobre el valor añadido, dado que la Asociación está exenta del mismo, para las actividades incluidas dentro de sus fines. Al cierre del ejercicio los bienes de inmovilizado material se valoran por el coste deducido el importe de la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. La amortización se calcula por el método lineal, en función de las tablas de coeficientes de amortización contenida en el anexo del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 537/1997.
Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son registrados en la correspondiente cuenta de gastos.

La Asociación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdida o deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

La entidad no tiene contratos de arrendamiento financiero, ni operaciones de naturaleza similar.

Terrenos y construcciones: En el balance de la asociación figura en las partidas de Terrenos y bienes naturales y Construcciones, los valores del local donde se realiza la actividad, cedido en Régimen de usufructo.

4. Permutas: la entidad no ha realizado ninguna en el presente ejercicio.

5. Instrumentos financieros:

Activos financieros:

A efectos de su valoración los activos financieros de la Asociación corresponden a la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar", con el siguiente desglose:

- a) Créditos por operaciones comerciales: Corresponden a los activos financieros que se originan en la prestación de servicios por las operaciones de tráfico de la Asociación.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: Corresponden a los activos financieros que no tienen un origen comercial y cuyo cobro es de cuantía determinada o determinable y no se encuentran negociados en un mercado activo.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: el saldo de este epígrafe corresponde al efectivo en caja y en las cuentas corrientes bancarias de la Asociación.

Los activos incluidos en los apartados a) a c) se clasifican en la categoría de activos financieros a coste amortizado y, siguiendo las Normas de Registro y Valoración del Plan de Contabilidad, se valorarán inicialmente por el coste que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se podrán valorar inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo.

Sin embargo, los activos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por el valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que hubieran deteriorado.

En cuanto a la valoración posterior, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Deterioro de valor.- Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Asociación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

Pasivos financieros:

A efectos de su valoración los pasivos financieros de la Asociación corresponden a la categoría de “Débitos y partidas a pagar”, con el siguiente desglose:

- a) Débitos por operaciones comerciales: Corresponden a los pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por las operaciones de tráfico de la Asociación.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: Corresponden a los pasivos financieros que no tienen un origen comercial.

Los débitos por operaciones comerciales y no comerciales se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros

La Asociación procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

- 6. Existencias: la entidad no tiene ningún elemento a incluir en este apartado.
- 7. Transacciones en moneda extranjera: la entidad no ha realizado operaciones de este tipo en el presente ejercicio.
- 8. Impuestos sobre beneficios: El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente sean admisibles, más la valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen a que se espera recuperarlos o liquidarlos.

No obstante todo lo anterior, la Asociación se encuentra acogida al régimen fiscal Especial previsto en el título II de la Ley 49/2002 por lo que se encuentra exenta del pago de dicho impuesto para todas aquellas rentas que se hallen dentro del ámbito de la mencionada ley.

9. Ingresos y gastos: los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Se ha considerado el I.V.A. como mayor importe del gasto puesto que la Asociación no puede desgravarse el I.V.A. soportado.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las cuotas de usuarios y afiliados se han reconocido como ingreso del periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para la captación de fondos y las colaboraciones se han reconocido cuando las campañas y actos se han producido.

10. Provisiones y contingencias:

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La Asociación estima y calcula los riesgos en función del resultado más desfavorable de la posible contingencia.

No existen en el presente ejercicio.

11. Gastos de personal: los gastos de personal se registran el último día del mes trabajado, según el estudio detallado de costes de cada trabajador. La entidad no dispone de ningún compromiso por pensiones con sus trabajadores.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

La asociación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han concedido:

Subvenciones a la explotación: se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la asociación estima que se han cumplido los requisitos establecidos en la misma, y por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados contables de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Subvenciones de capital: las que tienen el carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en resoluciones individuales de cesión.

A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja del inventario de los mismos.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas: no se han producido durante el ejercicio.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

INMOVILIZADO MATERIAL

ELEMENTO	Saldo 31/12/2021	ENTRADAS	SALIDAS	Saldo 31/12/2022
Terrenos y bienes naturales	25.435,30	36.710,42	0,00	62.145,72
Edificios y otras construcciones	55.346,55	48.289,58	0,00	103.636,13
Mobiliario	3.721,80	2.051,80	0,00	5.773,60
Equipos informáticos	3.399,17	599,00	0,00	3.998,17
Otro Inmovilizado Material	5.557,28	1.342,00	0,00	6.899,28
Total Inmovilizado Material	93.460,10	88.992,80	0,00	182.452,90
Amortización Acumulada				
Construcciones	55.346,55	0,00	0,00	55.346,55
Mobiliario	3.462,89	160,03	0,00	3.622,92
Equipos Informáticos	3.399,16	122,67	0,00	3.521,83
Otro Inmovilizado Material	4.602,54	203,81	0,00	4.806,35
Total Amortización Acumulada	66.811,14	486,51	0,00	67.297,65
Deterioro valor terreno	25.435,30	0,00	0,00	25.435,30
VALOR NETO	1.213,66			89.719,95
ELEMENTO	Saldo 31/12/2022	ENTRADAS	SALIDAS	Saldo 31/12/2023
Terrenos y bienes naturales	62.145,72	0,00	0,00	62.145,72
Edificios y otras construcciones	103.636,13	76.546,62	0,00	180.182,75
Mobiliario	5.773,60	0,00	0,00	5.773,60
Equipos informáticos	3.998,17	0,00	0,00	3.998,17
Otro Inmovilizado Material	6.899,28	0,00	0,00	6.899,28
Total Inmovilizado Material	182.452,90	76.546,62	0,00	258.999,52
Amortización Acumulada				
Construcciones	55.346,55	0,00	0,00	55.346,55
Mobiliario	3.622,92	256,98	0,00	3.879,90
Equipos Informáticos	3.521,83	149,75	0,00	3.671,58
Otro Inmovilizado Material	4.806,35	298,67	0,00	5.105,02
	67.297,65	705,40	0,00	68.003,05
Deterioro valor terreno	25.435,30	0,00	0,00	25.435,30
VALOR NETO	89.719,95			165.561,17



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

a) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Terrenos y bienes naturales	
Construcciones	2
Instalaciones técnicas	12
Maquinaria	12
Utileaje	12-15
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de la información	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado material	10

5.3 Arrendamientos financieros y otras operaciones: no se ha realizado ninguno en este ejercicio.

5.4 Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad

El local donde la asociación realiza su actividad está cedido en régimen de usufructo. En el ejercicio 2017, la asociación registró dicha cesión por lo que, de acuerdo con las normas de registro y valoración del Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, dio de alta el valor razonable de dicho inmueble, distinguiendo entre valor del terreno y valor de la construcción.

Al tratarse de una cesión ocurrida hace más de treinta años, la asociación considera que el inmueble se encuentra completamente amortizado y el terreno deteriorado en el 100 % de su valor.

El 27 de Octubre de 2022, la Asociación adquirió una vivienda y trastero en la Calle General Castañeda, 5 de Torrelavega. No se ha comenzado a amortizar, puesto que se están realizando reformas antes de su utilización. De acuerdo con las normas contables, se ha procedido al registro del bien distinguiendo entre valor del terreno y de la construcción. Una vez el piso esté en condiciones de funcionamiento comenzará a amortizarse en la parte correspondiente al valor de la edificación.

5.5 Información sobre correcciones valorativas.

Tal y como se menciona en el punto 5.4 anterior, la asociación procedió a registrar el deterioro del valor del terreno en el que se ubica el local en el que la misma desarrolla su actividad.

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

1. La asociación no tiene bienes de estas características

07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	7.381,50	3.393,74
(+) Entradas	16.867,95	19.414,82
(-) Salidas	21.024,45	15.427,06
SALDO FINAL BRUTO	3.225,00	7.381,50

Movimiento patrocinadores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	5.429,00	5.862,20
(+) Entradas	45.432,54	38.225,81
(-) Salidas	41.989,54	38.659,01
SALDO FINAL BRUTO	8.872,00	5.429,00



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES

No existen movimientos en esta partida

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

09 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	1.100,00	1.100,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.100,00	1.100,00

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	381.281,49	300.888,14
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	381.281,49	300.888,14

Total activos financieros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	381.281,49	300.888,14
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	381.281,49	300.888,14

Las cifras incluyen los saldos de Usuarios y otros Deudores de la actividad propia (Nota 7).

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad ASOCIACION AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo: no existen

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	208.465,82	95.363,80
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	208.465,82	95.363,80

Total pasivos financieros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	208.465,82	95.363,80
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	208.465,82	95.363,80

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	205.231,42						205.231,42
Deudas con ent. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Otros acreedores	3.234,40						3.234,40
Deuda con características especiales							
TOTAL	208.465,82						208.465,82

En los anteriores cuadros, no están incluidos los saldos con las administraciones públicas por 21.279,35 €

a) No existen deudas con garantía real.

b) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen préstamos pendientes de pago.

11 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Denominación de la cuenta	31/12/2022	Entradas	Salidas	Traspasos	31/12/2023
Reservas	231.149,92	0,00	260,00	0,00	230.889,92
Excedentes de ejercicios anteriores	33.537,89	0,00	0,00	-1.154,31	32.383,58
Excedente del ejercicio	-1.154,31	45.840,88	0,00	1.154,31	45.840,88
PATRIMONIO NETO	263.533,50	45.840,88	260,00	0,00	309.114,38

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. No se han realizado aportaciones al fondo social en el ejercicio

12 - SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, las siguientes rentas:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley;
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas;
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y
- Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley.

Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. La base imponible positiva que corresponda a las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas será gravada al tipo del 10 por 100.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con indicación de sus ingresos y gastos:



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

INGRESOS NO COMPUTABLES	2022	2023
Cuotas socios	15.562,03	17.110,00
Aportaciones usuarios	19.414,82	16.867,95
Ing promotores, patrocinadores	29.107,56	50.549,68
Convenio Colaboración		
Subv. donac imputados al excedente ejerc.	336.265,66	386.509,69
Otros ingresos financieros		
TOTAL INGRESOS	400.350,07	471.037,32

GASTOS NO DEDUCIBLES	2022	2023
Arrendamientos y cánones	10.702,43	11.014,04
Reparaciones y conservación	3.702,27	742,99
Servicios prof. Independientes	5.429,90	6.139,54
Transportes	0,00	0,00
Prima de seguros	1.435,68	1.620,79
Servicios bancarios y similares	1.505,32	1.403,00
Publicidad, propaganda y RRPP	9.959,45	2.400,15
Suministros	3.677,20	4.194,71
Otros servicios	80.795,99	63.033,33
otros tributos	957,43	973,54
Sueldos y salarios	217.758,02	257.833,62
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Soc. cargo empresa	65.094,18	75.135,33
Amortizac. Inmovil. Material	486,51	705,40
Gastos financieros	0,00	0,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legado	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	401.504,38	425.196,44

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2022 actividades no exentas.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente

	Importes en Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Excedente ejercicio			45.840,88
Diferencias permanentes			
Gastos e ingresos exentos según Ley 49/2002	425.196,44	471,037,32	
Impuesto sobre sociedades			
Base imponible			0

En el ejercicio actual, la base imponible del Impuesto de Sociedades es cero.

No se han practicado retenciones en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital, tiene a consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

13 - INGRESOS Y GASTOS

- El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 es el siguiente:

INGRESOS PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORADORES	2022	2023
INGRESOS MARCHA AMAT	21.474,20	17.517,54
ING. CALENDARIO SOLIDARIO	1.858,61	2.560,00
CONV. COLAB. CAIXA	5.774,75	30.472,14
Total	29.107,56	50.549,68

- Se detalla a continuación los ingresos por actividades:

Nombre o razón social	Importe concedido	Actividad para la que son concedidas las ayudas
AYTO. DE TORRELAVEGA	140.000 €	PROGRAMA INTERVENCION EN CONDUCTAS ADICTIVAS
GOBIERNO DE CANTABRIA	81.000 €	PROGRAMA INTERVENCION EN CONDUCTAS ADICTIVAS
	1.700 €	PROGRAMA LUCHA CONTRA VIH/SIDA Y OTRAS ITS
	11.122,87 €	Programa: "Sensibilización para Jóvenes en Conductas Adictivas Incipientes" (10.232,89€) / Medios Básicos de Funcionamiento (889,98€)
TOTAL GOBIERNO DE CANTABRIA	93.822,87	
ICASS	31.400 €	Programa "Lucha contra la Exclusión Social para Personas con Vulnerabilidad por Conductas Adictivas"
	90.992,22 €	Programa: "Intervención en Conductas Adictivas: 80.227,63€ Programa Seguridad Vial: 10.764,59€
TOTAL ICASS	122.392,22 €	
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Subvenciones a cargo del IRPF tramo estatal) Subvención concedida a través de UNAD	11.750 €	Programa "Apoyo a Población Reclusa, Ex reclusa y Medidas Alternativas a Prisión
AYTO. REOCIN	600,00 €	Programa "Relaciones Afectivas de Jóvenes en Medios Digitales"
CUOTAS SOCIOS	17.110,00€	TODOS LOS PROGRAMAS
INGRESOS CAPTACION RECURSOS	20.077,54 €	TODOS LOS PROGRAMAS
LA CAIXA	30.472,14 €	PROGRAMA DE ATENCION A JÓVENES
Donativo Ingreso Concierto	5.314,60€	TODOS LOS PROGRAMAS
Donativo Adamo Night City Trail	2.000,00	TODOS LOS PROGRAMAS
Donativo Rocódromo Reocin	460,00	TODOS LOS PROGRAMAS



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

Otros donativos	580,00	TODOS LOS PROGRAMAS
AYTO. DE LOS CORRALES DE BUELNA	10.208,60 €	ASESORIA PSICOLOGICA Y TALLERES D PREVENCIÓN
AYTO.DE POLANCO	200,00 €	TODOS LOS PROGRAMAS
AYTO. DE MAZCUERRAS	600,00 €	TALLERES DE PREVENCIÓN
AYTO. DE SUANCES	1.200,00 €	TALLERES DE PREVENCIÓN
MANCOM.VALLES SAJA Y CABUERNIGA	1.663,78 €	TALLERES DE PREVENCIÓN
MANCOMUNIDAD ALTAMIRA LOS VALLES	3.400,40 €	ASESORIA PSICOLOGICA Y TALLERES D PREVENCIÓN
I.E.S. VEGA DE TORANZO	260,17 €	TALLERES DE PREVENCIÓN
COL.OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL CANTABRIA	35,00 €	TODOS LOSPROGRAMAS
UNAD	100,00 €	TODOS LOS PROGRAMAS
SODERCAN, S.A.	8.790,00	Proyecto de expansión digital 2022
TOTAL INGRESOS	471.037,32 €	

La Asociación tiene suscrito con Fundación la Caixa un Convenio para colaborar en el proyecto de "Apoyo a la Inclusión Social para Mujeres en Riesgo de Exclusión Social por Conductas Adictivas". El importe asignado por la Fundación para ejecutar en el periodo que media entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024 asciende a 25.560 euros, de los cuales AMAT ha ejecutado en 2023, y por tanto, imputado a la cuenta de ingresos correspondiente 16.476,89 €. El resto pendiente de ejecución por 9.083,11 euros aparece clasificado en el pasivo corriente del balance como periodificación a corto plazo, para su imputación a ingresos en el ejercicio 2024.

Partida	Ingresos 2023	Ingresos 2022
Cuota de usuarios y afiliados	17.110,00	15.562,03
Cuota de afiliados	17.110,00	15.562,03
Aportaciones de usuarios	16.867,95	19.414,82
Promociones, patrocinios y colaboraciones	50.549,68	29.107,56
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
Total...	84.527,63	64.084,41



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

3. Se detalla a continuación los gastos:

Partida	Gastos 2023	Gastos 2022
Ayudas monetarias y otros		
Ayudas monetarias		
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Consumo de bienes destinados a la actividad		
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	332.968,95	282.852,20
Sueldos	257.833,62	217.758,02
Cargas sociales	75.135,33	65.094,18
Otros gastos de actividad	91.522,09	118.165,67
desglose		
Total...	424.491,04	401.017,87

4. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

DESGLOSE OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2023	2022
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	11.014,04 €	10.702,43 €
REPARACIONES Y CONSERVACION	742,99 €	3.702,27 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	6.139,54 €	5.429,90 €
PRIMAS DE SEGUROS	1.620,79 €	1.435,68 €
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.403,00 €	1.505,32 €
PUBL. PROPA. Y RELACIONES PÚBLICAS	2.400,15 €	9.959,45€
SUMINISTROS	4.194,71 €	3.677,20 €
OTROS SERVICIOS	63.033,33 €	80.795,99 €
OTROS TRIBUTOS	973,54 €	957.43 €
TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	91.522,09 €	118.165,67 €

5. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos en permuta de bienes no monetarios.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

6. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados".

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
74000001	Ayuntamiento de Torrelavega	2023	2023	140.000,00		140.000,00	140.000,00	
74000002	Gobierno de Cantabria	2023	2023	81.000,00		81.000,00	81.000,00	
74000002	Gobierno de Cantabria	2023	2023	1.700,00		1.700,00	1.700,00	
74000002	Gobierno de Cantabria	2023	2023	10.232,89		10.232,89	10.232,89	
74000002	Gobierno de Cantabria	2023	2023	889,98		889,98	889,98	
74000005	Ministerio de Derechos Sociales a través de UNAD	2023	2023	11.750,00		11.750,00	11.750,00	
74000017	Ayto. de Polanco	2023	2023	200,00		200,00	200,00	
74000018	Ayto. Reocín	2023	2023	600,00		600,00	600,00	
74000024	Subvención ICASS	2022	2023	80.227,63 (1)		80.227,63	80.227,63	
74000024	Subvención ICASS	2022	2023	10.764,59 (2)		10.764,59	10.764,59	
74000025	Ayto de Mazcuerras	2023	2023	300,00		300,00	300,00	
74000025	Ayto de Mazcuerras	2023	2023	300,00		300,00	300,00	
74000028	Subvención ICASS	2023	2023	31.400,00		31.400,00	31.400,00	
74000029	Subvención Sodercan	2023	2023	8.790,00		8.790,00	8.790,00	
	Donativo Ingresos Concierto Solidario	2023	2023	5.314,60		5.314,60	5.314,60	
	Donativo Ingresos Adamo Night City Trail	2023	2023	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
	Donativo Ingresos Rocódromo Reocin	2023	2023	460,00		460,00	460,00	
	Donativos particulares	2023	2023	580,00		580,00	580,00	
	Subvención ICASS	2023	2024	111.095,87 (3)				111.095,87
	Subvención ICASS	2023	2024	13.135,55 (4)				13.135,55
	Gobierno de Cantabria	2023	2024	81.000,00 (5)				81.000,00



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

TOTALES.....	591.741,11		386.509,69	386.509,69	205.231,42

- (1) y (2) El 22 de Diciembre de 2022, el ICASS emite resolución de dos subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del IRPF: una por 80.227,63 € y otra de 10.764,59 €. Dichas subvenciones se conceden para ser ejecutadas en el ejercicio 2023 por lo que dichos importes se han llevado a resultados en 2023.
- (3) y (4) El 22 de Diciembre de 2023 el ICASS emite resolución de dos subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del IRPF: una por 111.095,87 € y otra de 13.135,55 €. Dichas subvenciones se conceden para ser ejecutadas en el ejercicio 2024 por lo que dichos importes se llevarán a resultados en 2024.
- (4) El 29 de Diciembre de 2023 el Gobierno de Cantabria concedió subvención por 81.000 € para el programa Intervención en Adicciones, pero aplicable a 2024, por lo que será en este ejercicio en el que se impute el ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones	2023	2022
Saldo inicio	90.992,22	113.841,56
Altas	205.231,42	90.992,22
Bajas por imputación al resultado del ejercicio	-90.992,22	-113.841,56
Saldo final	205.231,42	90.992,22

Las subvenciones recibidas están contabilizadas en la cuenta 740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

15.1.1.1 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Prevención de la drogodependencia y ayuda al toxicómano
Tipo de actividad	Actividad propia
Lugar desarrollo de la actividad	C/General Castañeda, 6-Torrelavega
Descripción detallada de la actividad realizada	Formación, información sobre toxicomanías, asistencia a drogodependientes y familiares, actividades de inserción social, prevención y sensibilización.

Todos los ingresos obtenidos por la asociación están vinculados a la actividad Propia de la misma, ya que esta no desarrolla actividad mercantil alguna.

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	13.912
Personal con contrato de servicios	1	384
Personal voluntario	10	200

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Personal
	2,0250
	1,0000
AUXILIAR SOCIO SANITARIO	1,0000
AUXILIAR SOCIO SANITARIO	1,0000
ECONOMISTA	2,0000
PSICÓLOGO/A	0,9750
Total	8,0000

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Personal
ADMINISTRATIVO	1,0000
AUXILIAR SOCIO SANITARIO	1,3050
AUXILIAR SOCIO SANITARIO	0,4680
ECONOMISTA	1,9530
PSICOLOGO	2,9730
Total	7,6990



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

1) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Hombres	Mujeres
	1	1
	1	
AUXILIAR SOCIO SANITARIO		1
AUXILIAR SOCIO SANITARIO		1
ECONOMISTA		2
PSICÓLOGO/A		1
Total	2	6

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Hombres	Mujeres
ADMINISTRATIVO	1	
AUXILIAR SOCIO SANITARIO		2
AUXILIAR SOCIO SANITARIO		
ECONOMISTA		2
PSICOLOGO	1	2
Total	2	6

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Hombres	Mujeres
	1	1
	1	
AUXILIAR SOCIO SANITARIO		1
AUXILIAR SOCIO SANITARIO		1
ECONOMISTA		2
PSICÓLOGO/A		1
Total	2	6

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Hombres	Mujeres
ADMINISTRATIVO	1	
AUXILIAR SOCIO SANITARIO		2
AUXILIAR SOCIO SANITARIO		
ECONOMISTA		2
PSICOLOGO	1	2
Total	2	6



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	2.000	3.617
PERSONAS JURÍDICAS		

15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	330.000,00	332.968,95
Otros gastos de la actividad	136.000,00	91.522,09
Amortización de inmovilizado		705,40
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	466.000,00	425.196,44
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		76.546,62
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	466.000,00	501.743,06



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

ASOCIACIÓN AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

15.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno							
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	332.968,95				332.968,95		332.968,95
Otros gastos de la actividad	91.522,09				91.522,09		91.522,09
Amortización de inmovilizado	705,40				705,40		705,40
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuesto sobre beneficios							
Subtotal gastos	425.196,44				425.196,44		425.196,44
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	76.546,62				76.546,62		76.546,62
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal Recursos							
TOTAL	501.743,06				501.743,06		501.743,06



MEMORIA 2023(ABREVIADA)

ASOCIACION AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

15.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	14.600,00	16.867,95
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico	368.442,22	378.155,09
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado	5.000,00	8.354,60
Conciertos con el sector público		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		
Cuotas de asociados y afiliados	15.000,00	17.110,00
Otros tipos de ingresos	28.000,00	50.549,68
Ingresos financieros*		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	431.042,22	471.037,32

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.		

15.1.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios

15.1.5 Desviaciones entre datos previstos y datos realizados.

No ha habido desviaciones significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

16-APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2019	30.438,68	0,00	235.066,51	265.505,19	234.574,26	88,35%
2020	-517,60	0,00	227.700,96	227.183,36	227.208,67	100,01%
2021	54.118,91	0,00	264.159,25	318.278,16	263.795,76	82,87%
2022	-1.154,31	0,00	401.504,38	400.350,07	490.010,67	122,40%
2023	45.840,88	260,00	425.196,44	470.777,32	501.037,66	106,43%



MEMORIA 2023(ABREVIADA)
ASOCIACION AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES
G39049366

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES					
		2019	2020	2021	2022	2023	Importe pendiente
2019	234.574,26	234.574,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	227.208,67		227.208,67	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	263.795,76			263.795,76	0,00	0,00	0,00
2022	490.010,67				490.010,67	0,00	0,00
2023	501.037,66					501.037,66	0,00
TOTAL		234.574,26	227.208,67	263.795,76	490.010,67	501.037,66	0,00

16.2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	424.491,04		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2) .	76.546,62		
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	501.037,66		

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art.33 Reglamento RD1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la admon patrim.	Gastos resarcibles al órgano de gobierno	Total gastos de administrac devengados ejercicio	Supera (+) no supera(-) límite máximo
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo				
2019	10.554,33	53.101,04	0,00	0,00	0,00	-53.101,04
2020	10.528,45	45.436,67	0,00	0,00	0,00	-45.436,67
2021	13.234,39	63.655,63	0,00	0,00	0,00	-63.655,63
2022	13.176,68	80.070,01	0,00	0,00	0,00	-80.070,01
2023	15.455,72	94.155,46	0,00	0,00	0,00	-94.155,46



MEMORIA 2023(ABREVIADA)

ASOCIACION AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Descripción del gasto	Importe
Otros gastos	0,00
TOTAL	0,00

17-Operaciones con partes vinculadas.

No se han realizado operaciones con partes vinculadas.

18-Otra información.

18.1 El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio aparece detallado en la Nota 15.1.1.2 de la presente Memoria

	2023	2022
Personal medio	8	7,6990

18.2 Los miembros del órgano de administración no están remunerados

No hay miembros de dirección que reciban retribuciones

No existen importes de créditos ni anticipos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del consejo de administración.

18.3 El 29 de abril se aprobó en Asamblea General la nueva Junta Rectora, cuya inscripción en el Registro General de Asociaciones de Cantabria se realizó el 1 de Junio de 2021.

18.4. Inventario

Descripción	Precio Adquisición	Saldo 31/12/23	Amortización		Depreciación	Valor Neto
			Dotación	A.A. 31/12/23		
Terrenos y Construcciones						
TERRENOS Y BIENES NATURALES	62.145,72	62.145,72	0	0	25.435,30	36.710,42
CONSTRUCCIONES	180.182,75	180.182,75	0	55.346,55	0	124.836,20
	242.328,47	242.328,47	0	55.346,55	25.435,30	161.546,62
Mobiliario						
MOBILIARIO DIVERSO ASOCIACION	2.168,87	2.168,87	0	2.168,87	0	0
MOBILIARIO ADQUIRIDO DIC/2001	1.034,97	1.034,97	0	1.034,97	0	0
SILLON IKEA	199	199	19,9	145,5	0	53,5
ALFOMBRA IKEA	149	149	14,9	108,94	0	40,06



MEMORIA 2023(ABREVIADA)

ASOCIACION AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

SILLA GIRATORIA RENBERGET	49,99	49,99	5	31,59	0	18,4
COMODA KULLEN	19,99	19,99	2	12,64	0	7,35
ESTANTERIA KALLAX	49,99	49,99	5	31,59	0	18,4
MESA MELLTORP	49,99	49,99	5	32,4	0	17,59
MOBILIARIO IKEA	756,80	756,8	75,68	149,49	0	607,31
SILLONES GLAM	1.295,00	1.295,00	129,5	163,92	0	1.131,08
	5.773,60	5.773,60	256,98	3.879,91	0	1.893,69
Equipos Informáticos						
IMPRESORA EPSON STYLUS PHOTO	279,47	279,47	0	279,47	0	0
ORDENADOR PORTATIL PACKARD BEL	699	699	0	699	0	0
PORTATIL HP G6-1128SS	499	499	0	499	0	0
PORTATIL LENOVO G50-30	418,8	418,8	0	418,8	0	0
PORTATIL ASUS F551	399	399	0	399	0	0
MULTIFUNCION HP DESKJET 3633 W	65	65	0	65	0	0
MULTIF HP DJ3638	49,9	49,9	0	49,9	0	0
ORDENADOR 135184	989	989	0	989	0	0
MSI MODERN 14 B11MOU-689XES IN	599	599	149,75	272,42	0	326,58
	3.998,17	3.998,17	149,75	3.671,59	0	326,58
Otro Inmovilizado						
FRIGORIFICO FK-260	239,8	239,8	0	239,8	0	0
CALDERA DE GAS, CALEFACCIÓN	3.459,43	3.459,43	0	3.459,43	0	0
BIOMBO DOS CUERPOS CROMADO 2 R	82,32	82,32	0	82,32	0	0
MESA RECONOCIMIENTO CROMADA	131,08	131,08	0	131,08	0	0
NIKON KITD3300+18/55 NO V+55	598	598	59,8	465,66	0	132,34
ALCOTEST 6820 BOQUILLA	1.046,65	1.046,65	104,67	553,17	0	493,48
TV LG 65C14	1.342,00	1.342,00	134,2	173,54	0	1.168,46
	6.899,28	6.899,28	298,67	5.105,00	0	1.794,28
TOTAL	258.999,52	258.999,52	705,4	68.003,05	25.435,30	165.561,17

18.5 Hechos Posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio a la de formulación de las cuentas anuales no ha sucedido ninguna circunstancia que afecte a las mismas o requiriera desglose en la presente memoria.



MEMORIA 2023(ABREVIADA)

ASOCIACION AMAT-AFRONTANDO ADICCIONES

G39049366

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta
directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Terán Fernández Carmen	Presidente	
Díaz Celis Antonio	Secretario	
Ruiz Martínez Isabel	Vicepresidente	
Peón Setién Carmen	Tesorera	
Lavín Arozamena Vicenta	Vocal	
García Arozamena Rosa M ^a	Vocal	

En Torrelavega, a 31 de Marzo de 2024

